

Guayaquil, 28 de 1998

SEÑORES  
MINEBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INDUSTRIAL LOS FRUTOS S.A.

Estimados Señores:

En calidad de comisario Industrial los Frutos S.A. he procedido a la revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre 31 de 1997, así como de las transacciones contables realizadas en el mismo año.

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros, demuestran la real situación de la empresa, habiendo efectuado las transacciones contables tal como lo disponen los principios contables de general aceptación.

La administración en su gestión, se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía y a dado cumplimiento a las leyes y disposiciones vigentes manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Por lo ya expuesto, recomiendo a la Honorable Junta aprobar los Estados Financieros presentados.

Atentamente,



OSWALDO PACHECO  
COMISARIO  
Reg.# 2425